

**CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL MODALIDAD
DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 - CAS.**

ENTIDAD	OFICINA DE OPERACIONES SALUD BAJO MAYO
CONVOCATORIA N°	10-2017-D-OGESS-BM-UE-400

I. **GENERALIDADES:**

OBJETO DE LA CONTRATACION:

Contar con Recursos humanos competente en los Establecimientos de salud según detalle:

CODIGO AIRHS	RED	DEPENDENCIA	CARGO	N° DE PLAZA
000827 000828	El Dorado	Centro de Salud San Martin de Alao	Enfermero/a	2
000829	El Dorado	Centro de Salud San Martin de Alao	Cirujano Dentista	1
000830	El Dorado	Puesto de Salud Pacasmayo	Técnico/a en Enfermería	1
000831	El Dorado	Puesto de Salud Huaja	Técnico/a en Enfermería	1
000832	El Dorado	Puesto de Salud Barranquita Rio Sisa	Técnico/a en Enfermería	1
000833	El Dorado	Centro de Salud San Martin de Alao	Personal de Limpieza	1
000834	Picota	Hospital Rural Picota	Enfermero/a	1
000835	Picota	Puesto de Salud Tingo de Ponaza	Técnico/a en Enfermería	1
000836	Picota	Puesto de Salud Nuevo Control	Técnico/a en Enfermería	1
000837	Picota	Puesto de Salud Vista Alegre	Técnico/a en Enfermería	1
000838	Picota	Puesto de Salud Simón Bolívar	Técnico/a en Enfermería	1
000839	Picota	Hospital Rural Picota	Obstetra	1
000842	Picota	Puesto de Salud San Cristóbal de Upaquihoa	Técnico/a en Enfermería	1
000840	San Martín	Centro de Salud Sauce	Enfermero/a	1

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

000841	San Martín	Centro de Salud Yarina	Técnico/a en Transporte	1
000843	San Martín	Puesto de Salud Reforma	Técnico/a en Enfermería	1
000848	San Martín	Puesto de Salud Asunción	Técnico/a en Enfermería	1
000844	San Martín	Centro de Salud Morales	Enfermero/a	1
000852	San Martín	Centro de Salud Juan Guerra	Obstetra	1
000845	Lamas	Centro de Salud Tabalosos	Médico Cirujano	1
000846	Lamas	Centro de Salud Cuñumbuque	Técnico/a en Transporte	1
000847	Lamas	Red de Salud Lamas	Químico Farmacéutico	1
000849	Lamas	Puesto de Salud Santa Cruz de Shitariyacu	Técnico/a en Enfermería	1
000850	Lamas	Puesto de Salud Piñal	Técnico/a en Enfermería	1
000851	Lamas	Puesto de Salud Hungurahuipampa	Técnico/a en Enfermería	1
000853	Dires	Sede Administrativa de la Dirección Regional de Salud	Especialista Temático Psicólogo/a	1
TOTAL				27

FINALIDAD:

Incorporar once (11) Profesionales de la Salud Asistenciales, trece(13) Técnicos Asistenciales; uno(01) personal de limpieza, dos(02) Técnicos en Transporte; de acuerdo a las competencias y perfil de puesto requerido, para la contratación de personal bajo la modalidad del Régimen Laboral Decreto Legislativo N° 1057; mediante un proceso reclutamiento y selección para la contratación de personal comprendido en el Régimen Laboral 1057 fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

OBJETIVO GENERAL:

- a) Establecer los procedimientos administrativos que regulen el proceso de reclutamiento y selección del personal a contratar, definiendo el perfil y competencias del puesto al que se convoca dentro del ejercicio presupuestal.
- b) Dotar de Recursos Humanos competente en los diferentes Establecimientos de salud; bajo la modalidad del Régimen Laboral Decreto Legislativo N° 1057.

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Área de Personal de la Unidad Ejecutora N°. 400 - Oficina de Gestión de servicios de salud-Bajo Mayo, de la Dirección Regional de Salud San Martín

II. BASE LEGAL

- ❖ Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ❖ Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- ❖ Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Que establece modificaciones al Reglamento del Régimen de Contratación Administrativo de Servicios.
- ❖ Decreto de Urgencia N° 057-2009; medidas Económicas Urgentes y de Interés Nacional en materia de contratación Administrativa de Servicios.
- ❖ Directiva N°001-2015-GRSM-ORA/OGP.
- ❖ Resolución N° 125-2008-SUNAT, que aprueba nueva versión del PDT "Planilla Electrónica".
- ❖ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE.
- ❖ Resolución Ejecutiva Regional N° 342-GRSM/PGR; que aprueba la Directiva N° 05-2009-GRSM/ORA, "Aplicación del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios en el Gobierno Regional de San Martín".
- ❖ Resolución Ejecutiva Regional N° 1050-2010-GRSM/PGR, que aprueba la Directiva N° 003-2009-GRSM-OP, Normas Sobre Integridad Ética Gubernamental y Nepotismo en el Gobierno Regional".
- ❖ Resolución Directoral N°. 085-DG-2012-DG-M-DIRES/SM-OEDIC- e fecha 17 de febrero del 2012 - Aprobar los "Lineamientos para la aplicación de la Directiva N°. 02-2011-GRSM/SM-OGP, en la Dirección Regional de Salud de San Martín - denominada "Norma y Procedimientos para la Selección Contratación y Ejecución, del Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios - CAS en el Pliego 459 - Gobierno Regional de San Martín.
- ❖ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios - CAS

III. PERFIL DE PUESTO

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Establecimiento de salud del primer nivel

Denominación: Centro de Salud y Hospital Rural

Nombre del puesto: Enfermera Asistencial Centro de Salud San Martín de Alao (2)

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

	Enfermera Asistencial Hospital Rural Picota (1)
	Enfermera Asistencial Centro de Salud Morales (1)
	Enfermera Asistencial Centro de Salud Sauce (1)
Dependencia Jerárquica	
Lineal:	Jefe del establecimiento de Salud, Jefe de la Micro-red
Dependencia Jerárquica funcional:	NINGUNO
Puestos que supervisa:	Enfermeras de los puestos de salud y técnicos de enfermería de su establecimiento de salud .

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención de enfermería con calidad, en el marco de la atención integral, con enfoque a la salud familiar, comunitaria y pertinencia intercultural; enfatizando en las actividades promocionales, preventivas, recuperativas y de rehabilitación de mediana complejidad, en los servicios ambulatorios, de hospitalización y de emergencia.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar cuidados de enfermería y procedimientos de mediana complejidad según protocolos establecidos.
- 2 Evaluar al paciente de emergencia, y urgencia; aplica indicaciones médicas y monitorea al paciente durante su estancia.
- 3 Brindar atención de enfermería en el campo asistencial según la complejidad del establecimiento de salud.
- 4 Evaluar, clasificar y referir al niño/niña con enfermedades prevalentes de la infancia y daños de acuerdo al perfil epidemiológico, en función a su nivel de complejidad y de acuerdo a las normas vigentes.
- 5 Realizar la atención inmediata y mediata al recién nacido en el área de su competencia, según normas vigentes.
- 6 Administrar vacunas a niños, adolescentes, mujeres en edad reproductiva, adultos y adultos mayores, según el esquema de inmunizaciones vigente.
- 7 Realizar la consejería individual en medicina preventiva y/o intervenciones de reducción de factores de riesgo en la población, de acuerdo a la normatividad vigente.
- 8 Controlar el crecimiento y desarrollo del niño y el adolescente según normas vigentes.

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

- 9 Realizar el seguimiento nutricional a niños con desnutrición, de acuerdo a las normas vigentes.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- (1) Jefe del Establecimiento de Salud
 (2) responsables de Estrategias Sanitarias
 (3) Otros trabajadores profesionales y no profesionales del establecimiento de salud

Coordinaciones Externas

- (1) Micro-red de salud, Red de salud, DIRES
 (2) Gobierno Local
 (3) Organizaciones locales de Base
 (4) Agentes Comunitarios de Salud

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título de Licenciado/a en Enfermería
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	

C.) ¿Se requiere colegiatura?

Sí No

<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>

<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>

¿Requiere habilitación profesional VIGENTE

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

- (1) Guía de Procedimientos de la Atención del recién Nacido
- (2) AIEPI Comunitario vigente
- (3) Norma técnica de referencia y contra referencias vigente
- (4) Ley y Reglamento del Aseguramiento Universal en Salud (AUS): Nivel Avanzado
- (5) Norma técnica del manejo de las Historias Clínicas
- (6) Protocolos de Procedimientos de Enfermería

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 120 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

OBLIGATORIO:

- (x) Curso: Atención Inmediata y Mediata del Recién Nacido Cuidados de enfermería en los servicios de hospitalización y emergencia.
- (x) Diplomado: Gestión de los Servicios de salud y/o otros relacionados al puesto

DESEABLE:

- (x) Curso: Cuidados de enfermería a pacientes neonatos o Cuidados de Enfermería a pacientes con procedimientos invasivos o Cuidado humanizado de enfermería.
- (x) Diplomado: Urgencias y emergencias en enfermería.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años, mínimo.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

01 años, mínimo

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 años, mínimo

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de SERUMS

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- (1) Orden
- (2) Control
- (3) Dinamismo
- (4) Atención

Condiciones Esenciales

Monto mensual: S/ 2,200.00 (Dos Mil Doscientos con 00/100 Soles)
Régimen Laboral: Decreto Legislativo N° 1057.

Periodo de Contratación

Inicia a partir del 01 de Agosto del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017; Contrato vence indefectiblemente en la fecha indicada.

2.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Establecimiento de salud del primer nivel
Denominación: Centro de Salud San Martín de Alao
Nombre del puesto: Cirujano Dentista
Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe del Establecimiento de Salud
Dependencia Jerárquica funcional: Ninguno

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

Puestos que supervisa: Técnicos asistenciales asignados al servicio

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención en el campo asistencial de la odontología, mediante la ejecución de procedimientos odontológicos, para la mejora de la salud bucal de la persona, familia y comunidad e en el primer nivel de atención.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar actividades odontológicas recuperativas básicas y en los casos que requiere con la ayuda diagnóstico de acuerdo a las guías de atención establecidas
- 2 Proteger y conservar la salud estomatológica de la persona, la familia y la comunidad, brindando consulta y atención integral estomatológica en la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, según etapas de vida.
- 3 Atender las urgencias odontoestomatológicas de acuerdo a nivel de complejidad y según normas establecidas.
- 4 Coordinar y realizar programas preventivos promocionales de salud odontoestomatológico en las comunidades, a través de actividades extramurales, dirigido principalmente a instituciones educativas del nivel primario.
- 5 Capacitar al personal profesional, técnico y auxiliar de salud institucional, en lo que se refiere al campo odontoestomatológico.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- (1) Área niño
- (2) Área mujer
- (3) Admisión - Triage
- (4) Logística, Estadística - SIS.

Coordinaciones Externas

- (1) Instituciones educativas
- (2) Gobiernos locales
- (3) Organizaciones comunitarias

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Titulo de Cirujano Dentista
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional vigente?

Sí No

<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto

- (1) Salud Pública Estomatológica
- (2) Conocimientos sobre los procedimientos de asepsia y antisepsia en procedimientos quirúrgicos - estomatológicos
- (3) Diagnóstico de las patologías de los tejidos duros y blandos bucales y maxilofaciales
- (4) Salud oral preventiva.
- (5) Conocimientos en odontología aplicada en niños, adolescentes y gestantes

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 120 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

OBLIGATORIO:

Curso: (x) Manejo odontológico en niños y gestantes u Odontología preventiva.

DESEABLE:

Curso: () Operatoria dental o Endodoncia o Gestión en Salud Pública.

(x) Diplomado: Cirugía oral u Odontopediatría o Salud bucal colectiva y familiar o Estomatología comunitaria y salud pública o Gestión y gerencia estomatológica

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años, mínimo.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

02 años, mínimo

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 años, mínimo

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de Término de SERUMS

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- (1) Planificación
- (2) Dinamismo

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

(3) Cooperación

(4) Análisis.

Competencias Genéricas

(1) Trabajo en equipo

(2) Capacidad de organización y planificación

(3) Compromiso ético

Competencias Específicas

(1) Ejecutar acciones educativas en la persona, familia y comunidad, utilizando metodologías educativas-participativas de acuerdo a procedimientos establecidos.

(2) Realizar intervenciones Odontológicas especializadas en las distintas etapas de vida del individuo.

(3) Ejecutar las referencias de las emergencias en forma oportuna y las urgencias en caso corresponda de acuerdo a protocolos establecidos.

Condiciones Esenciales

Monto Mensual: S/ 2,200.00 (Dos mil Doscientos con 00/100 soles)

Régimen Laboral: Decreto Legislativo N° 1057

Periodo de Contratación

Inicia a partir del 01 de Agosto del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017; Contrato vence indefectiblemente en la fecha indicada.

3.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Establecimientos de salud del primer nivel

Denominación: Hospital Rural y Centro de Salud

Obstetra Hospital Rural Picota (01)

Nombre del puesto: Obstetra C.S. Juan Guerra (01)

Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe del establecimiento de Salud, Jefe de la Micro-red

Dependencia Jerárquica funcional: Ninguno

Puestos que supervisa: Puestos asistenciales del establecimiento

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar la atención integral en el campo asistencial a la mujeres en edad fértil, gestantes y púerperas en el ámbito de su competencia (emergencia hospitalización) del primer nivel de atención.

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

FUNCIONES DEL PUESTO

- | | |
|---|---|
| 1 | Ejecutar actividades de planificación familiar de acuerdo a normas vigentes. |
| 2 | Atender al paciente hospitalizado de acuerdo a la indicación médica. |
| 3 | Valorar, estabilizar y referir al paciente a un establecimiento de salud de mayor capacidad resolutive de acuerdo a la indicación médica o en ausencia de médico. |
| 4 | Realizar la atención prenatal reenforcado para asegurar el paquete de atención integral a las gestantes (incluye monitoreo fetal, psicoprofilaxis, estimulación prenatal) de acuerdo a la normatividad vigente. |
| 5 | Atender el parto normal y puerperio de acuerdo a la normatividad vigente. |
| 6 | Realizar procedimientos para la prevención del cáncer ginecológico. |
| 7 | Realizar la consejería de salud sexual y reproductiva de la mujer en edad reproductiva. |
| 8 | Realizar trabajo coordinado con las autoridades, instituciones educativas, familias, y organizaciones de base, en temas preventivos promocionales. |
| 9 | Realizar visitas domiciliarias de seguimiento a gestantes, puérperas y usuarias de métodos de planificación familiar de acuerdo a la normatividad vigente. |

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- (1) Jefe del Establecimiento
- (2) Personal Asistencial del establecimiento.

Coordinaciones Externas

- (1) Red de Salud, DIRESA
- (2) Organizaciones Locales
- (3) Gobiernos Locales
- (4) Instituciones Formadores
- (5) Instituciones Locales

FORMACIÓN ACADÉMICA

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Titulo de Obstetra
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional vigente?

Sí No

<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto

- (1) Guía de emergencias Obstétricas y neonatales
- (2) Protocolos de Atención de pacientes obstétricos Hospitalizados
- (3) Directiva para la evaluación de las funciones obstétricas neonatales en los establecimientos de salud
- (4) Norma técnica de parto vertical
- (5) Norma técnica de referencia y contrarreferencias
- (6) Manejo de la historia clínica materno perinatal - plan de partos
- (7) Guía de salud sexual y reproductiva

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

OBLIGATORIO:

Curso: (x) Interculturalidad del parto humanizado.
Diplomado(x) Emergencias Obstétricas

DESEABLE:

Curso: (x) Estimulación prenatal y psicoprofilaxis.
(x) Diplomado: Monitoreo fetal.

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años, mínimo.

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia específica requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

02 años, mínimo

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

SI, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 años, mínimo

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de Término de SERUMS

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- (1) Planificación
- (2) Dinamismo

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

(3) Cooperación

(4) Análisis.

Competencias Genéricas

(1) Compromiso Ético

(2) Respeto por la vida, las personas y el ambiente.

(3) Trabajo en equipo y colaboración

Competencias Específicas

(1) Atender las complicaciones de las gestantes, según la normatividad vigente. Atender el parto Normal de acuerdo a la normatividad vigente.

(2) Evaluar la urgencia y emergencia de salud de acuerdo a los protocolos establecidos

(3) Ejecutar las referencias de las emergencias en forma oportuna y las urgencias en caso corresponda de acuerdo a protocolos establecidos.

(4) Ejecutar la reanimación cardiopulmonar básica en caso de emergencia según corresponda, en forma oportuna de acuerdo a la normatividad vigente.

Condiciones Esenciales

Monto Mensual: S/ 2,200.00 (Dos mil Doscientos con 00/100 soles)

Régimen Laboral: Decreto Legislativo N° 1057

Periodo de Contratación

Inicia a partir del 01 de Agosto del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017; Contrato vence indefectiblemente en la fecha indicada.

4.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Establecimiento de primer nivel

Denominación: Centro de Salud de Tabalosos

Nombre del puesto: Médico Cirujano

Dependencia Jerárquica Lineal: Salud Individual

Dependencia Jerárquica funcional: NO APLICA

Puestos que supervisa: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atenciones médicas integrales de calidad a la población asignada al establecimiento de salud, con énfasis en la atención hospitalaria y las emergencias de baja complejidad, para mejorar la salud de la población.

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Evaluar y brindar atención inicial de urgencias y emergencias, diagnóstico, estabilización y referencia de acuerdo a la capacidad resolutive y normatividad vigente.
2	Brindar atención integral en el campo asistencial en el contexto familiar y de la comunidad y realiza referencia oportuna si el caso lo amerita de acuerdo a la normatividad vigente y según el nivel de complejidad.
3	Brindar atención integral en consulta externa a la persona por etapa de vida en el contexto familiar y de la comunidad y referir oportunamente si el caso lo amerita de acuerdo a las normas vigentes para el Nivel I-4.
4	Realizar la atención integral a la madre y recién nacido de acuerdo a la normatividad vigente.
6	Coordinar y participar en la toma de decisiones para atención de problemas de salud pública de acuerdo a las prioridades locales.
7	Elaborar el Análisis de Salud Local en base a los riesgos y daños de la salud, considerando los determinantes de la salud.
8	Desarrollar vigilancia epidemiológica de determinantes de riesgos y daños sujetos a notificación obligatoria de acuerdo a la normatividad vigente, para la toma de decisiones a fin de controlar los problemas de salud de acuerdo a las prioridades locales.
9	Monitorear y evaluar la implementación de las actividades del POA del establecimiento de salud.
10	Realizar actividades de atención integral intramurales, promoción de la salud, prevención de riesgos y control de daños a la salud; así como actividades de recuperación y rehabilitación dirigidas a la persona, familia y comunidad.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- 1) Equipo de Gestión
- (2) Responsables de estrategias sanitarias.

Coordinaciones Externas

- (1) Micro-red ; Red de Salud, DIRESA
- (2) Organizaciones locales

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

- (3) Gobierno Local
 (4) Instituciones Locales
 (5) Instancias multisectoriales.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="text"/>	<input type="text"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título de Médico Cirujano
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional Vigente?

<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="text"/>		<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="text"/>		
<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="text"/>		
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="text"/>		

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto

- (1) Atención de Urgencias y emergencias
- (2) Soporte vital básico
- (3) Atención Hospitalaria
- (4) Manejo de enfermedades crónicas
- (5) Guía de Prácticas Clínicas Vigentes por zonas
- (6) Emergencias Obstétricas y Neonatales
- (7) Ley y reglamento de aseguramiento integral de salud (SIS)
- (8) Norma técnica de referencia y contrarreferencias

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

OBLIGATORIO:

Curso: (x) Emergencias Clínicas, Obstétricas y neonatales.

Diplomado(x) Manejo de Urgencias y emergencias,

DESEABLE:

Curso: (x) Gestión en Salud Pública, Administración de Centros Asistenciales y Ecografías.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años, mínimo.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia específica requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

02 años, mínimo

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 años, mínimo

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

Resolución de Término de SERUMS

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- (1) Autocontrol
- (2) Dinamismo
- (3) Cooperación
- (4) Atención.

Competencias Genéricas

- (1) Compromiso Etico
- (2) Capacidad de organización y planificación.
- (3) Trabajo en equipo

Competencias Específicas

- (1) Atender a las personas en la etapa de vida adulto, mujer y varón para realizar intervenciones preventivas de acuerdo a
- (1) Atender a las personas en la etapa de vida adulto, mujer y varón para realizar intervenciones preventivas de acuerdo a la normativa vigente.
- (2) Evalúa la urgencia y emergencia de salud de acuerdo a los protocolos establecidos y su capacidad de resolución.

Condiciones Esenciales

Monto Mensual: S/ 3,750.00 (Tres mil Setecientos Cincuenta con 00/100 soles)
Régimen Laboral: Decreto Legislativo N° 1057

Periodo de Contratación

Inicia a partir del 01 de Agosto del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017; Contrato vence indefectiblemente en la fecha indicada.

5.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Red de Salud Lamas
Denominación: Sede Administrativa
Nombre del puesto: Químico Farmacéutico
Dependencia Jerárquica Lineal: Salud Individual
Dependencia Jerárquica funcional: Director de Red Lamas
Puestos que supervisa: Establecimientos de I Nivel

MISIÓN DEL PUESTO

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

Brindar atención en el campo de salud pública del Químico Farmacéutico, efectuando la selección, programación, distribución y control de medicamentos, insumos y drogas de uso clínico o quirúrgico, a los establecimientos de salud y Hospitales.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Programar, controlar Productos Farmacéuticos e insumos y drogas
- 2 Interpretación de especificaciones técnicas, validación de procesos, validación de técnicas analíticas, estudios de estabilidad, insertos, fichas técnicas y rotulados
- 3 Identificación del contenido del certificado de producto farmacéutico -CPP y buenas prácticas de manufactura-BPM, acorde a las exigencias regulatorias
- 4 Supervisar y monitorizar la distribución de Productos Farmacéuticos e insumos y drogas
- 5 Control e informes de productos según políticas de canjes y próximos a vencer
- 6 Supervisar y controlar la venta, dispensación y almacenamiento de Productos Farmacéuticos e insumos y drogas en los Hospitales y Establecimientos de Salud
- 7 Tener Conocimientos de las Buenas Prácticas de Almacenamiento, de medicamentos utilizados según capacidad resolutive.
- 8 Conocimiento de software, y de elaboración de reportes de acuerdo al aplicativo

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- 1)Equipo de Gestión
- (2) Responsables de estrategias sanitarias.

Coordinaciones Externas

- (1) Micro-red ; Red de Salud,

FORMACIÓN ACADÉMICA

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Titulo de Químico Farmacéutico
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional vigente?

Sí No

<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado
			<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto

- Conocimiento de Buenas prácticas de Almacenamiento de los productos farmacéuticos
- Conocimiento en Control y Supervisión de los productos del almacén de farmacia, ingresos y recepción
- Conocimiento en Gestión de canjes, transferencia de los productos en sobre stock y próximos a vencer.
- Conocimiento del manejo del Software y elaboración de reportes de acuerdo al aplicativo
- Balance de Narcóticos y psicotrópicos.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 120 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

OBLIGATORIO:

Curso: (x) Buenas prácticas de almacenamiento

DESEABLE:

Curso: (x) Conocimiento en manejo de Software y elaboración de reportes.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años, mínimo.

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia específica requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

02 años, mínimo

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 años, mínimo

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

Resolución de Término de SERUMS

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- (1) Autocontrol
- (2) Dinamismo
- (3) Cooperación
- (4) Atención.

Competencias Genéricas

- (1) Compromiso Ético
- (2) Capacidad de organización y planificación.
- (3) Trabajo en equipo

Competencias Específicas

- (1) Brindar apoyo en el abastecimiento de medicamentos, insumos médicos en áreas fluidas (anaqueles) y en las otras Áreas del Almacén Especializado con el debido ordenamiento aplicando las Buenas Prácticas de Almacenamiento.
- (2) Apoyo en la preparación de paquetes de medicamentos, material médico e insumos de los establecimientos de nuestra jurisdicción sanitaria.
- (3) Apoyo en el reordenamiento de Medicamentos y las buenas Prácticas de Almacenamiento en sus respectivos anaqueles.
- (4) Responsabilidad en el manejo adecuado de los productos farmacéuticos y afines que se reciben, almacenan y distribuyen en el AEM; asumiendo el correcto manejo y custodia de los bienes del Estado, siendo responsabilidad de los faltantes que hubiera; ajustándose las funciones a las que se le sean asignadas por el Encargado del Área.

Condiciones Esenciales

Monto Mensual: S/ 2,200.00 (Dos mil Doscientos con 00/100 soles)
Régimen Laboral: Decreto Legislativo N° 1057

Período de Contratación

Inicia a partir del 01 de Agosto del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017; Contrato vence indefectiblemente en la fecha indicada.

6.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Unidad de Gestión Sanitaria
Denominación: Dirección Regional de Salud
Especialista Temático – Prevención y control de Drogadicción-
Nombre del puesto: Psicólogo
Dependencia Jerárquica
Lineal: Salud Individual – Sede Administrativa-DIRES- Moyobamba

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

Dependencia Jerárquica

funcional: Directora de DESI – DIRES-SM

Puestos que supervisa: Redes de salud, Microredes

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención psicológica con enfoque de interculturalidad, psicosocial, de derechos humanos y de género, aplicando principios y técnicas psicológicas para el cambio en la conducta, funciones psicológicas o estado emocional de una persona o grupo con la finalidad de promover el desarrollo, bienestar de los individuos, grupos, organizaciones y de la sociedad.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Coordinar el cumplimiento del Plan Operativo Anual del Programa de Prevención y Tratamiento del consumo de Drogas en el ámbito de la DIRES-SM.
- 2 Organizar y realizar capacitaciones y reuniones técnicas, comprometidas en el plan de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas.
- 3 Realizar monitoreo, supervisión y asistencia técnica a los establecimientos de salud que implementan la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas.
- 4 Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal del programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas.
- 5 Coordinar con otras áreas e instituciones el desarrollo de las actividades del programa de Prevención y Tratamiento de Consumo de Drogas.
- 6 Elaboración de los informes mensuales y trimestrales del Programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- (1) Área de Promoción de la Salud
- (2) Responsable de Etapa Vida, niño y Adolescente
- (3) Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva
- (4) Seguro Integral de Salud

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

Coordinaciones Externas

- (1) Instituciones Educativas
- (2) Centro de Emergencia Mujer
- (3) Ministerio Público y/ o Poder Judicial
- (4) Gobiernos Locales

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Titulo de Psicólogo
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional Vigente?

Sí No

<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto

- (1) Conocimiento de las guías en Salud Mental: Trastornos depresivos, Adicción y/o consumo de alcohol, Violencia de Género, Conducta Suicida, Habilidades Sociales en el adolescente, etc, de acuerdo a protocolos de atención vigente. : Intermedio.
- (2) Conocimiento en Trastornos de Personalidad, Trastornos de Afectividad, Trastornos de Conducta y otras alteraciones en Salud Mental : Intermedio
- (3) Plan nacional de Salud Mental vigente : Intermedio
- (4) Plan contra la violencia hacia la mujer regional y nacional, código del niño y adolescente vigente: Intermedio

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

OBLIGATORIO:

Curso: (x) Psicología Clínica, prevención y control de consumo de Drogas y Alcohol

DESEABLE:

Curso: (x) Abordaje Terapéutico en Violencia Familiar, Trastorno depresivo o Consumo de Alcohol
 (x) Diplomado: Terapia Familiar o Psicología Comunitaria.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

03 años, mínimo.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

02 años, mínimo

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 año, como coordinador /salud Publica.

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de Término de SERUMS

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- (1) Autocontrol
- (2) Dinamismo
- (3) Cooperación
- (4) Atención.

Competencias Genéricas

- (1) Compromiso Ético
- (2) Capacidad de organización y planificación.
- (3) Trabajo en equipo

Competencias Específicas

- (1) Atender a las personas en la etapa de vida adulto, mujer y varón para realizar intervenciones preventivas de acuerdo a las normas vigentes.

Condiciones Esenciales

Monto Mensual: S/ 2,700.00 (Dos mil Setecientos con 00/100 soles)
 Régimen Laboral: Decreto Legislativo N° 1057

Periodo de Contratación

Inicia a partir del 01 de Agosto del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017; Contrato vence indefectiblemente en la fecha indicada.

7.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Establecimientos de I Nivel

Denominación: Puestos de Salud

- Técnico en Enfermería | Puesto de salud Pacasmayo (01)
- Técnico en Enfermería | Puesto de Salud Huaja (01)
- Técnico en Enfermería | Puesto de salud Barranquita Rio Sisa(01)
- Técnico en Enfermería | Puesto de salud Tingo de Ponaza (01)
- Técnico en Enfermería | Puesto de salud Nuevo Control (01)
- Técnico en Enfermería | Puesto de salud Vista Alegre (01)
- Técnico en Enfermería | Puesto de salud Simón Bolívar (01)
- Técnico en Enfermería | Centro de salud San Cristóbal de Upaquiuhua (01)
- Técnico en Enfermería | Puesto de salud Reforma (01)

Nombre del puesto: Técnico en Enfermería | Puesto de salud Asunción (01)

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

Técnico en Enfermería I Puesto de salud Santa Cruz de Shitariyacu(01)

Técnico en Enfermería I Puesto de salud El Piñal (01)

Técnico en Enfermería I Puesto de salud Hungurahuiyampa(01)

Dependencia Jerárquica Lineal: Enfermero/a del establecimiento de salud
 Dependencia Jerárquica funcional: Jefe de Enfermería, Establecimiento y/o Microred.
 Puestos que supervisa: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de apoyo en los procedimientos básicos en la asistencia y seguimiento a los usuarios de los servicios de salud individual, en coordinación con el equipo profesional del establecimiento de salud, apoyando en los procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, en establecimientos de salud del primer nivel de atención.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Apoyar en la administración de medicamentos, tratamientos, en pacientes usuarios en servicio de observación y tópico.
- 2 Realizar la limpieza y desinfección y preparación del material, instrumental y equipos que se utilizan en los establecimientos de salud para la atención, diagnóstico y tratamiento de la salud. Según normas establecidas, bajo la supervisión profesional que corresponda (reposición de batas, sabanillas, toallas, etc).
- 3 Clasificar y manejar adecuadamente los residuos sólidos del establecimiento de salud.
- 4 Apoyar y cumplir con el desarrollo de actividades y tareas en los servicios de salud, referidos a la atención directa de los pacientes.
- 5 Apoyar en la atención CRED, seguimiento de pacientes.
- 6 Realizar manejo de historias clínicas de acuerdo a la normatividad vigente.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

Jefe de Enfermería, Jefe Establecimiento de salud, Jefe de Micro red.

Coordinaciones Externas

Organizaciones e Instituciones Locales, Líderes y agentes comunitarios de salud, actores sociales.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- Título/ Licenciatura

Título de Técnico en Enfermería

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto

Conocimientos vinculados a las funciones del puesto
 Norma Técnica de bioseguridad, desinfección y esterilización.
 Protocolo de administración de medicamentos.
 Normas de almacenamiento, expendio de productos farmacéuticos (SISMED)
 Documento Técnico "Modelo de la atención integral de salud en la familia y comunidad"

B.) Cursos o Capacitación requeridos y sustentados con documento

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos relacionados al cargo que postula, no mayores a cinco años de antigüedad
 Cursos en bioseguridad, desinfección y esterilización.
 Cursos en "Modelo de la atención integral de salud en la familia y comunidad".

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		<input checked="" type="checkbox"/>		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	<input checked="" type="checkbox"/>			

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

Excel		X		
Powerpoint		X		

.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años, mínimo.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

02 años, mínimo

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 años, mínimo

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en Equipo
 Coordinación
 Responsabilidad y buen trato

Condiciones Esenciales

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

Monto mensual: S/ 1,200.00 (Un Mil Doscientos con 00/100 Soles)
 * S/ 1,500 (Un mil Quinientos con 00/100 Soles) únicamente para el Puesto de Salud Piñal.
Régimen Laboral: Decreto Legislativo N° 1057

Periodo de Contratación

Inicia a partir del 01 de Agosto del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017; Contrato vence indefectiblemente en la fecha indicada.

8.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Establecimientos de I Nivel

Denominación: Centro de Salud San Martín de Alao

Nombre del puesto: Personal de limpieza

Dependencia Jerárquica Lineal: Jede de Establecimiento de salud

Dependencia Jerárquica funcional: Jefe de Logística

Puestos que supervisa: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de limpieza del Establecimiento de salud y tareas encomendadas.

FUNCIONES DEL PUESTO

- | | |
|---|---|
| 1 | Limpieza de los ambientes internos y externos del establecimiento de salud |
| 2 | Apoyo en mantenimiento de infraestructura y materiales del Establecimiento de salud. |
| 3 | Recibir y distribuir documentos y materiales en general para su apoyo y atención en las diferentes aéreas del Centro de Salud |
| 4 | Mantener en buen estado de aseo y limpieza las paredes, ventanas, puertas, estantes, escritorios de las oficinas asignadas. |
| 5 | Otras actividades que encomiende. |

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefe de Enfermería, otros trabajadores de salud.

Coordinaciones Externas

Organizaciones e Instituciones Locales, Líderes y agentes comunitarios de salud, actores sociales.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Certificado de estudios de Secundaria Completa
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto

Conocimientos vinculados a las funciones del puesto
Norma Técnica de bioseguridad, desinfección y esterilización.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos relacionados al cargo que postula, no mayores a cinco años de antigüedad
Cursos en bioseguridad, desinfección y esterilización.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años, mínimo.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

02 años, mínimo

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 años, mínimo

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orientación al servicio.

Condiciones Esenciales

Monto mensual: S/ 1,100.00 (Un Mil Cien con 00/100 Soles)
Régimen Laboral: Decreto Legislativo N° 1057

Periodo de Contratación

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

Inicia a partir del 01 de Agosto del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017; Contrato vence indefectiblemente en la fecha indicada.

9.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	Establecimientos de I Nivel
	Centro de Salud Yarina (01)
Denominación:	Centro de Salud Cuñumbuque (01)
Nombre del puesto:	Técnico en Transporte – Piloto de Ambulancia
Dependencia Jerárquica Lineal:	Jefe del establecimiento de salud
Dependencia Jerárquica funcional:	NO APLICA
Puestos que supervisa:	NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar servicio de traslado de pacientes referidos a establecimientos de salud de mayor complejidad.

FUNCIONES DEL PUESTO

- | | |
|---|---|
| 1 | Traslado de pacientes en situación de emergencia. |
| 2 | Realizar mantenimiento de Vehículo- Ambulancia. |
| 3 | Coordinar con los responsables de servicios, del lugar donde labora la limpieza de sus servicios e implementar medidas de bioseguridad |
| 4 | Custodiar las llaves del vehículo a su cargo y cumplir estrictamente con la directiva de uso y control del vehículo a su cargo. |
| 5 | Cumplir con las velocidades establecidas en las normativas vigentes y sus modificaciones, así como llevar el control del kilometraje, por cada servicio asignado. |

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefe de Logística.

Coordinaciones Externas

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

Otros profesionales de la salud de otras instituciones.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Certificado de estudios de Secundaria Completa Licencia de conducir tipo A-2 o A-3
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> Título/ Licencia	

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto

Conocimientos vinculados a las funciones del puesto
 Conocimiento de Mecánica y Electricidad Automotriz
 Cursos de Bioseguridad
 Curso de primeros auxilios

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos relacionados al cargo que postula, no mayores a cinco años de antigüedad
 Cursos en Mecánica y Electricidad Automotriz.

Obligatorio:

(x) Certificado de record de conductor sin incidentes no mayor de tres meses(a presentar para la evaluación curricular)

(x) certificado Médico de Salud Mental, refrendado por Médico Psiquiatra, emitido por un establecimiento de salud del MINSA o ESSALUD con una antigüedad no mayo de tres meses

Deseable:

(x) Certificado de Rescate vehicular

(x) Curso de seguridad Industrial

c.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años, mínimo.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional

Auxiliar o Asistente

Analista / Especialista

Supervisor / Coordinador

Jefe de Área o Dpto

Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

02 años, mínimo

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público

NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 años, mínimo

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orientación al servicio.

Condiciones Esenciales

Monto mensual: S/ 1,200.00 (Un Mil Doscientos con 00/100 Soles)

Régimen Laboral: Decreto Legislativo N° 1057

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

Periodo de Contratación

Inicia a partir del 01 de Agosto del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017; Contrato vence indefectiblemente en la fecha indicada.

IV. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

RO - Recursos Ordinarios

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO.

CONVOCATORIA:

La convocatoria será difundida a través del portal de las siguientes instituciones: Gobierno Regional de San Martín www.regionسانmartin.gob.pe, Dirección Regional de Salud San Martín www.diresanmartin.gob.pe, Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo - Unidad Ejecutora N°400, www.saludbajomayo.gob.pe y en un lugar visible de la institución convocante. Asimismo el resultado se hará público por los mismos medios.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
Publicación de Convocatoria en el Portal Institucional	A partir del 07 de Julio del 2017
Inscripción y presentación de Curriculum Vitae documentado	Del 07 de Julio al 13 de Julio del 2017, a partir de las 8.30 am. A 3.00 p.m. en Mesa de Partes de la Unidad Ejecutora N°. 400 - Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo.
Consultas y Absolución de consultas respecto a las etapas de la convocatoria	Día 14 de Julio del 2017, en horario 8.00 a. 14.00 horas. vía correo electrónico e-mail jlatorre@saludbajomayo.gob.pe
Evaluación curricular	Día 17 y 18 de Julio del 2017 / horario 8.30 y Publicación de Resultados 14/07/2017 3.00 p.m.
Evaluación de Conocimiento	Día 19 de Julio del 2017 / horario 8.30 y Publicación de Resultados 3.00 p.m.
Evaluación Psicológica	Día 20 de Julio del 2017 / horario 8.30 y Publicación de Resultados 3.00 p.m.
Entrevista Personal	Día 21 de Julio del 2017, en horario 8.30 y Publicación de Resultados 3.00 p.m.
Adjudicación de plazas	Día 24 de Julio del 2017, en horario mañana
Firma de contratos	Día 25 de Julio del 2017 en la U.E. N°. 400 - OOSBM.
Inicio de labores	Día 01 de Agosto del 2017, en el Establecimiento adjudicado.

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

VI. **FORMA DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS**

La inscripción y presentación de la Propuesta serán dirigidas al Comité de Selección y presentadas en la Sede de la Unidad Ejecutora N° 400- Oficina de Gestión de servicios Salud Bajo Mayo, sito en el Jirón Cahuide N°. 142, del Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, el día y hora señalada en el cronograma, en sobre cerrado, y en folder manila, precisando el número de proceso, nombre del postulante y puesto al que postula según convocatoria, previa entrega de recibo de pago otorgado en la oficina de tesorería por concepto de compra de bases, siendo su costo de S/ 13.00 Soles. (Las bases se entregaran en digital en un CD)

La/s Propuesta/s serán redactadas en idioma español y deberán contener la siguiente documentación:

- 1) Solicitud dirigida al presidente de la Comisión de Selección de Personal (Anexo 01).
- 2) Currículum vitae actualizado y documentado - signado referencias personales y número telefónico de trabajos anteriores. El currículum vitae debe acreditar el cumplimiento de los requisitos de perfil del puesto (Anexo 02).
- 3) Declaraciones Juradas (Anexo N° 03 - 07).
- 4) Personal que laboró en la Institución, deberá presentar el documento o constancia motivo de culminación.
- 5) La documentación consignada en el curricular vitae estará visada y foleada
- 6) Las capacitaciones consideradas válidas, son aquellas que tengan como máximo (05) años de antigüedad, a partir de la obtención del título.

Nota: La documentación remitida no será devuelta al postulante.

DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN CURRICULAR: (máximo 30 puntos)

Para Personal Profesionales

La nota mínima para pasar al siguiente proceso será de **18 puntos**.

Formación educativa título profesional diez (10) puntos: se acredita mediante la presentación del respectivo título Profesional.

Maestría o Especialidad cinco (05) puntos; se acredita con el respectivo grado de maestría o Título de Especialista.

Diplomados relacionados a la profesión, hasta un máximo de tres (03) puntos; se acredita con el diploma correspondiente. Para ser considerado

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

como Diplomado, el diploma o certificado deberá acreditar un mínimo de noventa (90) horas académicas de estudio (no sumatorio).

Capacitación, Máximo tres (03) puntos, Está dirigido a evaluar los certificados y constancias que guarden relación con el cargo que postula el interesado, reconociendo un (1) punto por cada 51 horas de capacitación. En el caso de que el certificado o constancia solo indique la fecha de la capacitación, se considerara ocho (08) horas por cada día señalado el de su celebración. La presente documentación se calificará desde la fecha en que postulante haya obtenido el grado de **bachiller**, se evaluará con máximo de cinco años de antigüedad.

Experiencia general: tres (03) puntos. Se considera (1..5) punto por cada año, Copia simple de constancias y/o certificados de trabajo que acrediten cualquier trabajo remunerado para el sector público y privado, e indiquen el periodo laborado. La experiencia para los Asistenciales se considerará desde la obtención del **Título Profesional**.

Experiencia Específica: seis (06) puntos. Se considera tres(03) puntos por cada año.

Copia simple de constancias y/o certificados de trabajo que acrediten labores realizadas para el sector público y privado, e indiquen el periodo laborado. Dichas labores deben estar relacionadas con el perfil de puesto. La presente documentación se considerará desde la obtención del **Título Profesional**.

Para Personal Técnico Asistencial (máximo 30 puntos)

La **nota mínima** para pasar a la evaluación de competencias será de **18 puntos**.

Formación educativa (Titulo Técnico profesional asistencial **doce (12) puntos**), se acredita mediante la presentación del respectivo Título Profesional.

Curso PROFAM, máximo tres(03) puntos, se considera un punto por cada diplomado; se acredita con el diploma correspondiente. Para ser considerado como diploma, el diploma o certificado deberá acreditar un mínimo de noventa (90) horas académicas de estudio(no sumatorio)

Capacitación, máximo Cinco (05) puntos, está dirigido a evaluar los certificados, y constancias que guarden relación con el cargo que postula el interesado, reconociendo un (01) puntos por cada 51 horas de capacitación, se califica desde la fecha en que obtengan el certificado de egresado de los estudios superiores correspondientes, cuando no se acredite el periodo real de capacitación, el computo de horas lectivas será de ocho (08) horas, diarios como máximo.

la capacitación consideradas válidas, son aquellas que tengan como máximo (05) años de antigüedad, a partir de la obtención del grado de técnico

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

Experiencia general cuadro (04) puntos como máximo, se considera dos (2.) puntos por año.

Experiencia específica seis (06) puntos como máximo. Se considera tres (3) puntos por cada año.

Para Personal Auxiliar Limpieza y Piloto de ambulancia (máximo 30 puntos)

La nota mínima para pasar a la evaluación de competencias será de 18 puntos.

Formación educativa (Certificado de Estudios secundaria diez (10) puntos), se acredita mediante la presentación del respectivo Título Profesional.

Certificado de Estudios superior concluido (3) puntos

Certificado de CEO tres (2) puntos.

Capacitación, máximo tres (05) puntos, está dirigido a evaluar los certificados, y constancias que guarden relación con el cargo que postula el interesado, reconociendo un (01) puntos por cada 51 horas de capacitación, se califica desde la fecha en que obtengan el certificado de egresado de los estudios superiores correspondientes, cuando no se acredite el periodo real de capacitación, el computo de horas lectivas será de ocho (08) horas, diarios como máximo.

la capacitación consideradas válidas, son aquellas que tengan como máximo (05) años de antigüedad, a partir de la obtención del grado de técnico

Experiencia general cuadro (04) puntos como máximo, se considera dos (2.) puntos por año.

Experiencia específica seis (06) puntos como máximo. Se considera tres (3) puntos por cada año.

EVALUACION DE COMPETENCIAS (Máximo 40 puntos)

- ✓ *La nota mínima para pasar a la evaluación Psicológica será de 24 puntos.*
- ✓ *Constará de 20 preguntas a razón de dos (2) puntos por cada respuesta correcta, relacionados con conocimientos básicos, de la especialidad y del cargo que postula; normatividad laboral y administrativa.*
- ✓ *Se elaborará un instrumento que contemple la evaluación de conocimientos y habilidades de acuerdo a las funciones que desempeñarán los postulantes, el cual se aplicará en forma uniforme y simultánea.*

EVALUACION PSICOLOGICA (Apto y No Aptos)

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

Tiene como objetivo describir al postulante en sus diferentes aspectos (intelectuales, cognitivos, emocionales, etc.) y se considera predictores del desempeño laboral.

Sirve como herramienta para detectar cuales son las fortalezas y debilidades del postulante.

Esta etapa no tiene puntuación.

La evaluación psicológica previa a la entrevista determina la condición de "APTO" o "NO APTO" del postulante para pasar a esta siguiente etapa.

ENTREVISTA PERSONAL: (Máximo 30 puntos)

- ✓ La nota mínima será de 18 puntos.

La entrevista personal permitirá verificar por parte de los evaluadores la presentación personal, seguridad y capacidad de persuasión, dominio del tema, capacidad para tomar decisiones. Dichos factores se valoran de la siguiente manera (Anexo 09)

• Aspecto personal	:	05 puntos
• Seguridad y Estabilidad Emocional	:	05 puntos
• Capacidad de persuasión	:	05 puntos
• Capacidad para tomar decisiones	:	05 puntos
• Cultura General	:	04 puntos
• Conocimiento en el puesto	:	06 puntos

TOTAL : 30 puntos

DE LA ADJUDICACIÓN.

Al puntaje final, deberá agregarse las bonificaciones especiales determinadas por Ley para las personas con discapacidad, para el personal licenciado de las Fuerzas Armadas, y/o cualquier otra establecida por Ley, previa verificación y constatación del documento que acredite dicha condición, el mismo que deberá ser alcanzado junto con el currículum vitae; previa acreditación del postulante, con la constancia o certificado de ostentar dicha condición.

Las Plazas vacantes serán ocupadas por el postulante que en estricto orden de mérito obtenga el más alto puntaje; considerando como nota aprobatoria mínima de 60 puntos (al hacer la sumatoria de los componentes de evaluación según las bases: Evaluación Curricular, Evaluación de Competencias y Entrevista Personal), el cuadro de méritos será elaborado por la comisión formada para tal fin elevando el informe final, con las recomendaciones establecidas para el acto administrativo correspondiente a la incorporación del personal seleccionado.

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

ef **VII. DISPOSICIONES FINALES**

1. La comisión adoptará sus decisiones por mayoría de votos en los casos que no estén contemplados en la presente Base.

S **VIII. ANEXOS**

- ANEXO N° 01 : Solicitud de Inscripción de Proceso de Selección
- ANEXO N° 02: Ficha Resumen Curricular.
- ANEXO N° 03 AL 07 - Declaraciones Juradas.
- ANEXO N° 08-A hasta el 08-C Ficha de evaluación curricular para personal profesional
- ANEXO N° 09: Ficha de Entrevista personal
- ANEXO N° 10: Ficha de Entrevista personal consolidado.

Teufel
ef
R
B
m
Paul
*Los formatos están publicados en el portal Institucional.

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

**ANEXO N° 01
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

[Handwritten signature] Yo,
.....Identificado con D.N.I. Domiciliado en
.....

[Handwritten signature] provincia ; que teniendo conocimiento del
Proceso de Selección N°, para la Unidad Ejecutora N°.
400 - Oficina de Operaciones Salud Bajo Mato, de la Dirección Regional de Salud
San Martín.

[Handwritten signature] Solicito participar en el proceso de selección para cubrir el puesto
de....., en el P.S. C.S.,
comprometiéndome a cumplir con todo lo establecido en la presente base publicada
para tal efecto y de adjudicar la plaza me comprometo a laborar el tiempo
estipulado en la misma.

Tarapoto,de.....del 2017

Firma :
D.N.I:
Nombre :

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

**Anexo 02
MODELO FICHA DE RESUMEN CURRICULAR**

1. Datos personales

DNI	
Nombres y Apellidos	
Fecha de Nacimiento	
Lugar de Residencia	
Dirección	
Teléfono celular	
Teléfono fijo	
Correo Electrónico	
Medio por el cual se enteró del proceso	

Los datos aquí incluidos en su oportunidad deberán ser acreditados. Cuando el postulantes no adjunte los datos y documentos necesarios para la evaluación, dicho formato no merecerá evaluación alguna por parte del mismo.

2. Formación académica (al completar los campos comience por la formación más reciente)

FORMACION ACADÉMICA	Nombre de la Institución	Grado académico	Profesión o especialidad	Mes/año		Años de Estudios
				Desde	Hasta	
Educación Primaria Completa				/	/	
Educación Secundaria Completa				/	/	
Formación Técnica				/	/	
Formación Universitaria				/	/	
Maestría				/	/	
Segunda Carrera de Especialización				/	/	
Doctorado				/	/	
Diplomado				/	/	
Otros estudios (técnicos)				/	/	

COLEGIATURA (sólo si el puesto lo requiere)	SI	NO
¿Es usted colegiado?		
¿Se encuentra habilitado?		

(En ambos casos)

OBSERVACIONES (ACREDITAR)	SI	NO
Persona con discapacidad		
Persona licenciada FF.AA		

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

CAPACITACIONES COMPLEMENTARIAS (Acorde para el cumplimiento de los requisitos mínimos)

* Se considera a partir de la obtención del Grado de Bachiller y /o Título Técnico.

* Considerar capacitaciones que tengan como máximo 5 años de antigüedad.

CURSOS (Relacionados con el perfil del puesto), incluido idiomas, computación, software especializado, considere agregar el nivel alcanzado, acordes a los requisitos del perfil.

	INSTITUCIÓN	TIEMPO DE DURACIÓN
	TOTAL DE HORAS	

I. EXPERIENCIA LABORAL (Rellenar con aquellos puestos de trabajo afines a las funciones del servicio solicitado y empezar por el último) Se considera a partir de al obtención del grado de Bachiller

X

Empresa y/o Institución	Cargo	Funciones principales	Fecha de inicio	Fecha de término	Años/meses/días de experiencia
			/ /	/ /	
			/ /	/ /	
			/ /	/ /	
			/ /	/ /	
					TOTAL AÑOS DE EXPERIENCIA

Fecha: ____/____/____

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE PROPORCIONADO, ES VERAZ Y ASUMO LAS RESPONSABILIDADES Y CONSECUENCIAS LEGALES QUE ELLA PRODUZCA.

.....
Firma del Usuario

DNI:

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

**ANEXO N° 03
DECLARACIÓN JURADA**

El que suscribe, , identificado con DNI N° RUC N° y con domicilio real en , estado civil natural del Distrito de Provincia de

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No haber sido sancionado por ninguna Entidad Pública. (De haberlo sido, deberá adjuntar su rehabilitación).
- No encontrarme inhabilitado o sancionado por mi Colegio Profesional (si fuera el caso).
- No encontrarme inhabilitado para ejercer cargo en el Estado.
- No tener inhabilitación vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y despido-RNSDD.
- No encontrarme incurso en caso de Nepotismo.
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores.
- Tener disponibilidad inmediata para la suscripción del contrato.
- Que la información detallada en mi Currículum Vitae, así como los documentos que se incluyen, son verdaderos.
- No estar incluido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
- No estar incluido en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles en agravio del Estado o por otros delitos.

Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal por cualquier acción de verificación que compruebe la falsedad o inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la entidad.

Tarapoto, de de 2017

.....
Firma del Usuario

DNI:

Huella Digital

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

**ANEXO N° 04
DECLARACIÓN JURADA**

El que suscribe,, identificado con DNI N°..... RUC N° y con domicilio real en....., estado civil natural del Distrito de.....Provincia de.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Afiliado al Sistema Nacional de Pensiones - ONP, o al Sistema Privado de Pensiones - AFP.

RÉGIMEN PENSIONARIO

Elijo el siguiente régimen de pensiones:

Sistema Nacional de Pensiones	<input type="checkbox"/>	Sistema Privado de Pensiones	Integra	<input type="checkbox"/>
			Pro Futuro	<input type="checkbox"/>
			Hábitat	<input type="checkbox"/>
			Prima	<input type="checkbox"/>

CUSPP N°

Otros.....

OPCIONAL:

Solo para los que vienen prestando servicios en la Institución antes del concurso.

Afiliación al Régimen Pensionario	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
-----------------------------------	----	--------------------------	----	--------------------------

Tarapoto,..... de.....de 2017

.....
FIRMA DEL USUARIO
DNI:

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

**ANEXO N° 05
DECLARACIÓN JURADA
Ley N° 26771 y D.S. N° 021-2000-PCM**

Yo,
.....Identificado con D.N.I. Domiciliado en
.....
Distrito deProvincia de

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY, NO TENER NINGUN PARIENTE CON LA FACULTAD DE NOMBRAMIENTO Y/O CONTRATACIÓN DE PERSONAL, HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD (4°) Y SEGUNDO GRADO (2°) DE AFINIDAD, O QUE TENGAN INJERENCIA DIRECTA O INDIRECTA EN EL NOMBRAMIENTO O CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE TRABAJEN EN EL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM, modificado por D.S. N° 017- 2002-PCM; así mismo como medida de control consigo los nombres de los parientes en los grados correspondientes.

Tarapoto, de del 2017

Firma :

Nombre :

D.N.I.:

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

ANEXO N° 06

DECLARACIÓN JURADA

Conste por el presente documento, la Declaración Jurada que formulo

Yo,.....

.....Identificado con D.N.I. Domiciliado en

.....
Distrito deProvincia de

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY, NO TENER ANTECEDENTES PENALES NI JUDICIALES; ASÍ COMO CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE IDONEIDAD Y HONESTIDAD PARA EL ACCESO Y EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 6° DE LA LEY N° 27815 "LEY DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA".

Tarapoto, de del 2017

Firma :

Nombre :

D.N.I.:.....

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

**ANEXO N° 07
DECLARACIÓN JURADA**

Yo,.....
.....Identificado con D.N.I. Domiciliado en
.....
Distrito deProvincia de

Al amparo del principio de veracidad, Declaro bajo juramento lo siguiente:

- Que no me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- Que no he sido condenado ni me hallo procesado por delito doloso.
- Que, no me encuentro imposibilitado para contratar con el Estado al no registrar sanción alguna por despido o destitución bajo el régimen laboral privado o público, sea como funcionario, servidor u obrero.
- Que no tengo impedimento para ser postor o contratista, según las causas contempladas en el Art. 9° de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, ni en ninguna otra causal contemplada en alguna disposición legal o reglamentaria de ser postor o contratista del Estado.
- Que no percibo otros ingresos provenientes del Estado, de percibir otro ingreso distinto a la actividad docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado.
- Que de encontrarme en alguno de los impedimentos previstos en el presente documento, acepto la nulidad del contrato a que hubiera lugar, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 428 y el artículo 438 del Código penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometen falsedad simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Tarapoto,de del 2017

Firma :

Nombre :

D.N.I.:

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

ANEXO N° 08-A

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA PROFESIONALES

APELLIDOS Y NOMBRES:.....
 SERVICIO AL QUE POSTULA.....
 UNIDAD EJECUTORA.....
 UNIDAD ORGÁNICA.....

PUNTAJE MÁXIMO

TREINTA (30) PUNTOS

1. TÍTULO PROFESIONAL	10	()
2. MAESTRÍA O TÍTULO ESPECIALISTA	05	()
3. DIPLOMADO	03	()
4.- CAPACITACION UN (01) PUNTO POR CADA 51 HORAS	03	()
5.- EXPERIENCIA GENERAL (1.5) PUNTO POR CADA AÑO	03	()
6.- EXPERIENCIA ESPECIFICA SEIS (06) PUNTOS, TRES(03) PUNTOS POR CADA AÑO	06	()
PUNTAJE TOTAL ALCANZADO		()

Tarapoto, de..... de 2017

LA COMISIÓN

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

ANEXO N° 08-B

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA PERSONAL TECNICO

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

SERVICIO AL QUE POSTULA.....

UNIDAD EJECUTORA.....

UNIDAD ORGÁNICA.....

el
 J
 J
 J
 R
 B
 me
 leuel

PUNTAJE MÁXIMO	TREINTA (30) PUNTOS	
1. TÍTULO PROFESIONAL TECNICO	12	()
2. CURSO -PROFAM	03	()
2. CAPACITACION UNO (01) PUNTO POR CADA 51 HORAS	05	()
3. EXPERIENCIA GENERAL CUATRO (04) PUNTOS CONSIDERA (1.5) PUNTOS POR CADA AÑO	04	()
4.- EXPERIENCIA ESPECIFICA SEIS (06) PUNTOS SE CONSIDERA (3) PUNTOS POR CADA AÑO	06	()
PUNTAJE TOTAL ALCANZADO		()

Tarapoto, de..... de 2017

LA COMISIÓN

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

ANEXO N° 08-C

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA PERSONAL AUXILIAR (LIMPIEZA Y PILOTO DE AMBULANCIA)

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

SERVICIO AL QUE POSTULA.....

UNIDAD EJECUTORA.....

UNIDAD ORGÁNICA.....

PUNTAJE MÁXIMO	TREINTA (30) PUNTOS	
1. CERTIFICADO DE SECUNDARIA	10	
2. CERTIFICADO DE ESTUDIOS SUPERIORES	03	
3. CERTIFICADO DE CEO	02	
2. CAPACITACION UNO (01) PUNTO POR CADA 51 HORAS	05	
3. EXPERIENCIA GENERAL CUATRO (04) PUNTOS CONSIDERADOS (2) PUNTOS POR CADA AÑO	04	
4.- EXPERIENCIA ESPECIFICA SEIS (06) PUNTOS SE CONSIDERA (3) PUNTOS POR CADA AÑO	06	
PUNTAJE TOTAL ALCANZADO		

Tarapoto, de de 2017

LA COMISIÓN

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

ANEXO N° 09

FICHA DE ENTREVISTA PERSONAL POR JURADO

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

SERVICIO AL QUE POSTULA.....

UNIDAD EJECUTORA.....

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE						TOTAL
	5	5	5	5	4	6	
1.- ASPECTO PERSONAL Mide la presencia, naturaleza en el vestir, limpieza e higiene del postulante. Puntaje cinco (05) puntos.							
2.- SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL. Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas, también el aplomo y la adaptación a determinadas circunstancias. Puntaje cinco (05) puntos.							
3.- CAPACIDAD DE PERSUACION Mide la habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas. Puntos cinco (05) puntos.							
4.- CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES Mide el grado de capacidad de análisis y habilidad para atraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados. Puntos cinco (05) puntos.							
5.- CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL Mide Interés por el medio que le rodea. cuatro (04) puntos							
6.- CONOCIMIENTO EN EL PUESTO Comprueba la experiencia específica obtenida en el puesto. seis (06) puntos.							

Tarapoto,de de 2017.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

SECRETARIO DE LA COMISION

MIEMBRO DE LA COMISION

REPRESENTANTE DE TRABAJADORES

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

**ANEXO N° 10
FICHA DE ENTREVISTA PERSONAL CONSOLIDADO**

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

SERVICIO AL QUE POSTULA.....

UNIDAD EJECUTORA.....



FACTORES DE EVALUACIÓN	JURADOS	PUNTAJE DE JURADO
ASPECTO PERSONAL	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL.		
CAPACIDAD DE PERSUACION		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL		
CONOCIMIENTO EN EL PUESTO		
ASPECTO PERSONAL	SECRETARIO DE LA COMISIÓN	
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL.		
CAPACIDAD DE PERSUACION		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL		
CONOCIMIENTO EN EL PUESTO		
ASPECTO PERSONAL	MIEMBRO DE LA COMISIÓN	
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL.		
CAPACIDAD DE PERSUACION		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL		
CONOCIMIENTO EN EL PUESTO		
PUNTAJE TOTAL		

Tarapoto, de de 2017

LA COMISIÓN

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

SECRETARIO DE LA COMISION

MIEMBRO DE LA COMISION

REPRESENTANTE DE TRABAJADORES